



A los 11 días del mes de Abril de 2025, siendo las 08.00 horas, se reúne el Tribunal Examinador designado en el marco de la Res. 913/2024 del Superior Tribunal de Justicia para la cobertura del cargo de la Secretaria Letrada del Juzgado de Paz de El Bolson, en la sala "Pefaufe" sita en calle John O'connor 20 de San Carlos de Bariloche.-----

Se procede a hacer entrega del examen de modalidad multiple choice a cada concursante, el que consta de 36 preguntas, cuyas opciones de respuesta son cuatro y solo una es la correcta: cada respuesta correcta suma 0,50 puntos, cada respuesta incorrecta o sin responder no suma ni resta puntaje. Se evalúa también una consigna de redacción que vale 2 puntos. El puntaje máximo total de esta etapa es de 20 puntos. Posteriormente se los convoca a rendir examen oral dispuesto en la Resolución de llamado a concurso. El puntaje máximo de la etapa oral es de hasta 20 puntos, lo que conforma un puntaje máximo de hasta 40 puntos en esta etapa de oposición.

De este modo, se da por concluido el acto y se procede a la firma del mismo.

Dra. Leandra Asuad

Dra. Laura Licera

Dra. Paola Bernardini

